

## AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO

Con el fin de compaginar los derechos de las familias con la posible utilización por parte del colegio de la imagen de sus hijos en los documentos gráficos (videos, y fotografías) que el centro maneja normalmente para sus labores administrativas y actividades educativas, en general y teniendo en cuenta

- Que el derecho de la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Que los documentos gráficos generados por el colegio serán incorporados a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo, pudiendo hacer uso de ellos en los términos fijados en este documento.
- Que en cualquier momento, puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido al director del centro.
- Que el centro se compromete a publicar sólo aquellas fotografías y vídeos que reflejen la actividad educativa del centro, evitando publicar aquellas susceptibles de edición malintencionada u ofensivas para la persona.
- Que las fotografías, generalmente, reflejarán acciones de grupo y se publicarán en resoluciones bajas que incluyen el copyright del centro, lo que no permite una calidad de impresión mínima.
- Que las imágenes y los vídeos no guardarán relación entre la instantánea y el nombre y apellidos completo del alumno, excepto en el caso de los registros oficiales del centro, los documentos propios del aula (listados, etc.) y las orlas de fin de curso.
- Que en las actividades públicas realizadas en gran grupo que se desarrollen en el exterior del colegio (Festivales, Día de la Naturaleza, Día del Libro, Carnaval, etc.) el centro no será responsable de los documentos gráficos y sonoros que personas ajenas al Claustro de Profesores tomen o filmen por su cuenta y del uso que se haga de ellas.
- Que permite al centro la entrega personal de material relativo a imágenes, grabaciones de video y audio, tanto en formato digital(audiovisual) como impreso a otros padres/madres/tutores legales de alumnos/as de este centro procedente de actividades programadas o no programadas durante el periodo de escolarización del alumno/a en este centro educativo.
- Que es consciente de la responsabilidad que conlleva el uso del material audiovisual anteriormente mencionado y asume el compromiso de que exclusivamente será para su uso personal y doméstico, sin que puedan difundirse este material audiovisual o impreso en entornos abiertos, sin el consentimiento previo de los interesados y de acuerdo a la legislación vigente, no siendo el centro responsable del uso inadecuado que se pudiera hacer del material antes mencionado.

*De conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, declaro conocer los derechos que me asisten y responsabilidades que conllevan en virtud de la misma, y de los cuales he sido expresamente informado, tomando la siguiente decisión:*

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, padre, madre o tutor legal del  
alumno/a \_\_\_\_\_, matriculado en \_\_\_\_\_ curso del Colegio  
Público Gloria Fuertes de Tarancón (Cuenca),



**AUTORIZO** la aparición de mi hijo/a en las fotografías y videos realizados por el colegio como parte de sus actividades educativas escolares y extraescolares, y su posible difusión pública (documentos oficiales, web, periódico escolar, etc)



**NO AUTORIZO** la aparición de mi hijo/a en las fotografías y videos realizados por el colegio como parte de sus actividades educativas escolares y extraescolares, y su posible difusión pública (documentos oficiales, web, periódico escolar, etc)

En Tarancón a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20..

Firmado